

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"IROBAFSA S.A "CELEBRADA EL DIA MIERCOLES 05 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 15H00 del día Miércoles 05 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas Ciudadela Los Ceibos No. 516, encontrándose reunidos los accionistas de la compañía, señores Herrera Herrera Colon Efrén (HEREDEROS) Gerente General de la compañía y por tanto secretario de la junta, y la Sra. Magali Predilecta Torres Frías como Presidente, quienes representan la totalidad del capital social, actuando se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico del año 2016 así como los informes del Gerente General y Comisario.
- 2) Designación del Comisario.

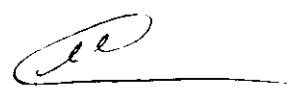
La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto luego de varias deliberaciones se resuelve aprobar los estados financieros por ejercicio económico del año 2016, así como los Informes del Gerente General y Comisario.

PUNTO DOS: En este punto se designa como Comisario de la empresa al **CBA Abraham Narváez Valverde.**

Siendo las 16H30 y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de los cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.


Magali Predilecta Torres Frías
PRESIDENTE


Colon Efrén Herrera Herrera (HEREDEROS)
GERENTE GENERAL